MUNICIPALIDAD DE YHÚ

R.U.C. Nº 80025022 – 2

Yhú Caaguazú Paraguay

DICTAMEN U.O.C. Nº 009/2.010

Descripción de la Contratación: **SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA JURISDICCION DE YHU.**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yhú, conforme a lo establecido en el art. 16º de la Ley 2051/03 de Tipos de Procedimientos: "c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 33: en la modalidad de contratación Directa se procede a emitir el siguiente **DICTAMEN**: ----

Se ha analizado la necesidad de realizar el llamado del **SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA JURISDICCION DE YHU** , por Contratación Directa, previsto en el PAC Institucional de la Municipalidad de Yhú ----------

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en tal sentido se han presentado 3 (tres) ofertas y son las empresas:

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	107.762.191.-
CONSTRUCCIONES TA'I	107.621.578.-
JOSE LUIS OJEDA ROMERO	107.848.659.-

A continuación y según lo establecido en los criterios de Evaluación se procede a la evaluación de las ofertas presentadas para el llamado de referencias:

DESCRIPCION	ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	CONSTRUCCIONES TA'I	JOSE L. OJEDA ROMERO
Presenten el Formulario de Carta/Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presenten la Declaración Jurada de no estar inhabilitados para contratar con el estado paraguayo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Completen y firmen debidamente su Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presenten todos los documentos de la oferta, firmados y en orden	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se ajusten a las Especificaciones técnicas y otros requerimientos de las bases y condiciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCION	ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	CONSTRUCCIONES TA'I	JOSE L. OJEDA ROMERO
Cumpla con las condiciones legales y técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio requerido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presente el precio evaluado como el más bajo	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

a) **RECOMENDACIÓN**: El comité considera que el Oferente **CONSTRUCCIONES TA'I** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la convocante por lo que recomienda su adjudicación para la presente Contratación Directa, por el monto total de Gs. 107.621.578.- (Guaraníes, ciento siete millones seiscientos veintiún mil quinientos setenta y ocho).-----

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yhú, eleva a consideración del Intendente Municipal el presente DICTAMEN, de conformidad al Art. 10, numeral 10, del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Yhú, 15 de Octubre de 2010.-

MUNICIPALIDAD DE YHU

Prof. Andrés E. Paniagua
Responsable UOC

Silvio Manuel Avalos
Miembros UOC

María Angélica Morinigo
Miembros UOC